

Santiago, mayo 13 de 2020.

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Ref. : Envía Acta Junta Ordinaria de**  
**Accionistas.**

Señor Presidente:

Cumpliendo con lo ordenado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, remitimos a usted, copia de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, celebrada con fecha 29 de abril de 2020, en primera citación, y que se encuentra conforme con su original, que figura en el libro de actas correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
**Javier Viñales Iriarte**  
**Gerente General**  
**S.A. Estadio Español**  


**SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL**  
**74 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**(Primera Citación)**

En Santiago de Chile, a 29 de abril de 2020, siendo las 19:00 horas, en la sede de la Sociedad Anónima Estadio Español, de calle Nevería N° 4855, Las Condes, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, en primera citación, bajo la Presidencia de don Juan Ignacio Maiza Melero, actuando como Secretario don Javier Viñales Iriarte, Gerente General de la Sociedad.

**ASISTENCIA**

Se encontraban presentes los accionistas que a continuación se indican:

- a.- don Juan Ignacio Maiza Melero, por 6 acciones
- b.- don Jorge Cacho Alonso, por 5 acciones
- c.- Deportes Estadio Español, representada por don Juan Erenchun Soler, por 247.513 acciones.
- d.- don José Ignacio Cuesta Ezquerra, por 5 acciones
- e.- don Juan Francisco Noriega Cárvanes, por 15 acciones
- f.- don Juan Erenchun Soler, por 5 acciones
- g.- don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, por 5 acciones
- h.- don Julián San Martín Arjona, por 2 acciones
- i.- don Luis Miguel de Pablo Ruíz, por 3 acciones
- j.- doña María del Pilar Casasempere González, por 3 acciones

El Presidente deja constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de

asistencia, de acuerdo con la cual se encuentran presentes y representadas un total de **247.562 acciones.**

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

### **CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES**

La citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se anunció por medio de avisos publicados en el diario electrónico El Mostrador, los días 6, 7, 8, 20, 21 y 22 de abril de 2020, para la primera citación, cumpliéndose así con las formalidades establecidas en el Artículo 59 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad. Atendida la situación del país producto del brote de Coronavirus o COVID-19, y de acuerdo con la normativa dictada al efecto por la Comisión para el Mercado Financiero, se acordó utilizar medios tecnológicos con el objeto de facilitar la participación de los accionistas en forma remota.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con 5 días de anticipación a esta Junta Ordinaria.

La memoria y el balance estuvieron a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación a esta Junta en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo anterior, se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las normas legales y en los Estatutos de la Sociedad.

### **APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR**

Se da por aprobada el Acta.

### **MEMORIA Y BALANCE AÑO 2019**

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la memoria y el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, que el Directorio presenta a los accionistas.

El señor Presidente, propone que se omita la lectura de estos documentos, ya que ellos han sido puestos a disposición de los señores accionistas y cada uno de ellos cuenta con un ejemplar, lo que es aprobado en forma unánime.

Se procede a aprobar por la unanimidad de los accionistas presentes la memoria y balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, el cual arrojó una utilidad de \$35.942.261.-

### **DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS**

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 328, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Junta aprueba designar como auditores externos para el año 2020 a la empresa HLB CHILE Consultores y Auditores de Empresas Ltda., los cuales se encuentran debidamente inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de dicha Institución.

### **OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA**

La Junta de Accionistas acuerda, por ahora, no entregar dividendos a los accionistas de la

Sociedad, con cargo al ejercicio 2019, dado que la utilidad de dicho año absorberá las pérdidas acumuladas de la Sociedad, según lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas.

El Presidente informa que las transacciones entre partes relacionadas, se encuentran debidamente registradas e informadas en el balance e informes financieros de la Sociedad. La Junta de Accionistas, por unanimidad, aprueba dichas transacciones.

La Junta de Accionistas acuerda por unanimidad, no asignar, por ahora, remuneraciones al Directorio de la Sociedad.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones legales que atañen al funcionamiento de la Sociedad en el diario electrónico El Mostrador.

#### **ASUNTOS VARIOS**

El Presidente da a conocer el informe de los abogados de la Sociedad, respecto al procedimiento que se debe utilizar en el caso de los accionistas fallecidos.

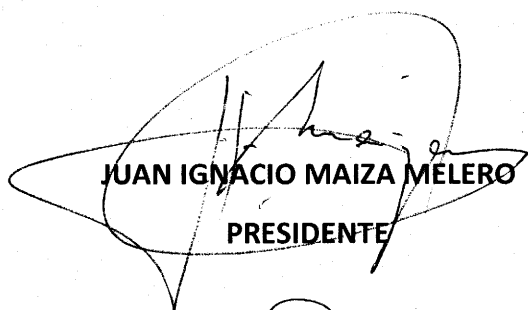
#### **FIRMA DEL ACTA**

Se designó a los accionistas presentes señores don Luis Miguel de Pablo Ruíz, don Juan Francisco Noriega Cáaves, y don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

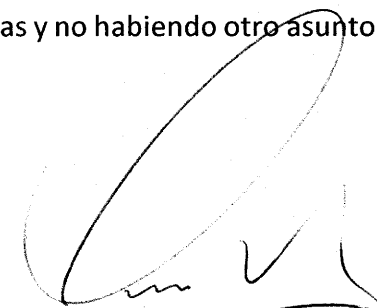
**REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA**

Se faculta al Gerente General, don Javier Viñales Iriarte, para que actuando individualmente reduzca a escritura pública todo o parte de la presente acta.

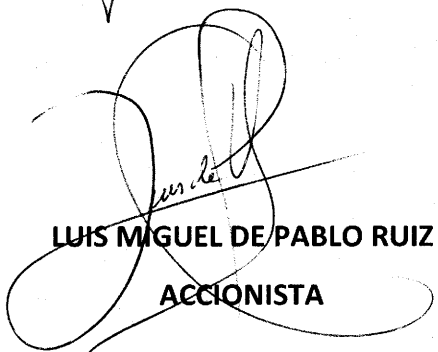
Se agradece la asistencia de los señores accionistas y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 19:45 horas.



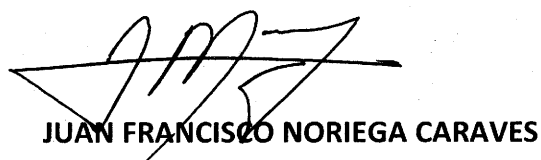
**JUAN IGNACIO MAIZA MELERO**  
**PRESIDENTE**



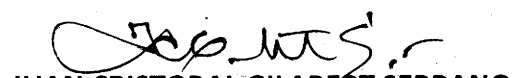
**JAVIER VIÑALES IRIARTE**  
**GERENTE GENERAL**



**LUIS MIGUEL DE PABLO RUIZ**  
**ACCIONISTA**



**JUAN FRANCISCO NORIEGA CARAVES**  
**ACCIONISTA**



**JUAN CRISTOBAL GILABERT SERRANO**  
**ACCIONISTA**